



Admitida a trámite la querrela del periodista Boro LH contra la policía por falso testimonio

LA HAINE :: 25/11/2019

No son muchas las querellas criminales que denuncian montajes policiales admitidas a trámite en el Estado español. Pero la de nuestro compañero Boro ya es una de ellas

Dos meses después de que el periodista de La Haine, Boro LH, presentara una querrela criminal contra los policías que trataron de encerrarlo 6 años con un falso relato de lo ocurrido el 29 de marzo de 2014 en Madrid al término de la manifestación "Jaque a la monarquía", ya hay una primera respuesta judicial: la querrela ha sido admitida a trámite.

No son muchas las querellas criminales que denuncian montajes policiales admitidas a trámite por el aparato judicial del Estado español, donde la tónica habitual suele ser la impunidad policial. Pero la querrela de nuestro compañero Boro ya es una de ellas,

[twitter:twitturl:https://twitter.com/Boro_LH/status/1198983214519463937]

David contra Goliath. La dignidad contra la mordaza

Mucho han cambiado las cosas desde aquel 29 de marzo de 2014, o desde que en 2015 nuestro compañero recibió esa exagerada petición fiscal de 6 años de prisión y 6.200 euros simplemente por hacer su trabajo informando para nuestro medio de una movilización contra la monarquía. El compañero fue, por un lado, condenado por la Audiencia Nacional por otro caso (el de la Operación Araña), mientras que el caso de Jaque a la monarquía dio un sorprendente giro logrando desacreditar durante el juicio el falso relato policial, que aseguraba que nuestro compañero había golpeado con patadas y puñetazos a varios agentes.

Boro fue absuelto por este caso y desde el primer momento manifestó su voluntad de ir hasta el final en la denuncia de estas habituales practicas policiales "esta denuncia no la hago por mí, sino por todas las víctimas de estos descarados montajes policiales", manifestó en su momento el periodista represaliado.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/Boro_LH/status/1176560441750937600]

Ahora se abre un proceso que no sabemos cuando acabará y ni si quiera es seguro si llegará a juicio. Pero está claro que ahora el miedo ha cambiado de bando y aunque sabemos que el aparato judicial hará lo posible para garantizar la impunidad de estos elementos, la admisión a trámite constituye un nuevo paso en el camino para desmontar todos los montajes y acabar con la impunidad policial.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/admitida-a-tramite-la-querrela